



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Calzada Lázaro Cárdenas número 2305, zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, Código Postal 44920, en Guadalajara, Jalisco, es responsable del tratamiento de los datos personales que recaba en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales se refieren a información concerniente a una persona física identificada o identificable; por su parte, los datos personales sensibles, son aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Son datos personales que serán sometidos a tratamiento:

- * **Datos de identificación:** nombre completo, seudónimo, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, domicilio particular, registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), número de teléfono particular y celular, firma autógrafa, fotografía, número de identificación oficial.
- * **Datos sobre la de salud:** estado de salud físico presente, pasado o futuro (contenido en incapacidades médicas).
- * **Datos laborales:** nombramiento, lugares de trabajo anteriores y su temporalidad, puesto o cargo desempeñado, capacitación, referencias laborales y personales, número de seguridad social (NSS), aptitudes y habilidades.
- * **Datos patrimoniales:** bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, número de cuenta bancaria y CLABE interbancaria, inversiones, seguros, fianzas, beneficiarios, dependientes económicos.
- * **Datos sobre situación jurídica o legal:** antecedentes penales (contenidos en constancia de no antecedentes penales o carta de policía), antecedentes laborales y administrativos (contenidos en constancia de no sanción administrativa y/o registro de inhabilitación)

[Firma manuscrita]



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

- * **Datos académicos o de educación:** grado académico (contenido en el Título, certificado de estudios, o comprobante de estudios), número de cédula profesional, trayectoria educativa, reconocimientos, idiomas.
- * **Datos electrónicos:** correo electrónico personal, firma electrónica, códigos QR.
- * **Datos biométricos:** huella dactilar, reconocimiento facial.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en la normatividad siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 6, apartado A, fracciones II y III; y 16, segundo párrafo.
- Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 4, sexto párrafo; 7, segundo párrafo; 9, fracciones II, V y VI; y 106.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3, fracciones II y III; 12; 20; 21; 78; y 79.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 3, fracción IV; 41; 64; y 65, fracciones VII, X, XI, XXV, XXVI, XXX y XXXI.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 3, fracciones II, III, IV, XXI y XXVII; 9, fracciones II y IV; 10; 12; 32; 33; 34; 35; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 46; 47; 48; 90; 91; 93; 94; 95; 96; 100; 111; 112; y 208.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 3, numeral 1, fracciones III y XXXII; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 18; 19; 20; 24; 26; 30; 48; 49; 51; 87, numeral 1, fracciones I y IX; y 88, fracciones II y III.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 8, fracciones V, incisos g), ñ), o), p), v), y) y z); VI, inciso f); 20; 21; 22; 23; 31, numeral 1; 32, fracción III; 78; 79; y 80.



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

- Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa; artículos 3 y 4.
- Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; artículos 3, fracciones II, III y VII; 50; 51; 52; 53; 53 bis; 53 ter; 53 quáter; 53 quinquies; 53 sexies; 54; 55; 56; 57; 58; 59; y 60.
- Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 5; 7, fracción I; 8, numeral 1, fracción III, y numeral 4; 14; y 20.
- Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; artículos 1; 2; 3; 4; 5; y 16.
- Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; artículos 11; 25, fracción II; 32, fracciones I, III, IV, VII, VIII y IX; 33, fracciones I, II y III; 35; 37, fracciones VII, XI y XV; 38, fracciones IV, VI, VII y XX; 39; 48, fracciones II, III, IV, VI y VII; 49; 50; 51; 52; 54, fracciones VIII, IX, X y XIV; 55, fracción III; 56, fracciones I, II, IV y V; 57, fracción III; 58, fracciones II y XII; 60; 61; 63, fracciones IV y XI; 71; 73, fracciones II y IV; 79; 80; 84; 88; 89; 90 y 91.
- Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 6; 16; y 21.
- Lineamientos Generales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para la implementación de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobados por la Junta de Administración de este sujeto obligado, en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de octubre de 2019.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito o vía telefónica; serán utilizados únicamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Tribunal de Justicia Administrativa y se utilizarán para las siguientes finalidades: conocer y resolver las controversias jurisdiccionales en materia de justicia administrativa, y las controversias jurisdiccionales derivadas de las relaciones laborales del Tribunal con sus trabajadores, así como resolver en materia de responsabilidades administrativas; la tramitación de solicitudes de información y ejercicio de



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

derechos ARCO, recursos de revisión y de transparencia competencia de este sujeto obligado; dar trámite a denuncias y/o quejas, la verificación de las declaraciones que obren en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y de declaración fiscal con propósitos de investigación y auditoría; contar con los datos identificativos y documentación legal de las personas que fungen como proveedores de bienes y servicios, documentar las licitaciones públicas, la celebración de contratos y/o convenios con personas físicas o morales, integrar el expediente laboral del personal que trabaja en el Tribunal, llevar a cabo el pago de sueldos y/o salarios, y para ayudar a mejorar la experiencia de usuario dentro de la página web <https://tjajal.gob.mx/> y brindar un mejor servicio, a través del uso de cookies, las cuales pueden ser eliminadas accediendo a las preferencias de configuración del navegador en uso.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, no transfiere datos personales o información confidencial a terceros y en caso de realizarlo, requerirá el consentimiento del titular por escrito, con las excepciones previstas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Usted puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación, u Oposición al tratamiento de sus datos personales) mediante la presentación de una solicitud ante la Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas número 2305, zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, Código Postal 44920, en Guadalajara, Jalisco, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>.

En caso de existir cambios en el presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales o información confidencial, a través de la página oficial de este sujeto obligado <https://tjajal.gob.mx/>, o bien de manera física en nuestras instalaciones, en la Unidad de Transparencia.

Última fecha de actualización: AGOSTO de 2026

Página 4 de 4

Calzada Lázaro Cárdenas 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres / C.P. 44920 / Guadalajara, Jal.
Tel: (33) 3648-1670 y 3648-1679 / e-mail: tadmvo@tjajal.org